

EL BIEN PUBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

Mahón, viernes 26 de Mayo de 1933

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
de la Abundancia 30
Teléfono número 84

Telegramas: «BIEN» MAHON;

—No se devuelven los originales—

Núm. 18049

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Isla al mes..... 2,00 ptas.
Resto de España al mes..... 2,50 »
Extranjero al año..... 60,00 »
Número suelto..... 10 »
Número atrasado..... 20 »
Años: PAGO ANTECIPADO

Año LX.

UN INTENTO IMPUNISTA El Gobierno quiere legalizar la teoría de su irresponsabilidad

El proyecto de creación del Tribunal de Garantías constitucionales contiene un último artículo, que ya ha motivado muchos comentarios, y en el que se pretende declarar la irresponsabilidad de este Gobierno frente a dicho Tribunal. Es decir, que la ley no tendrá efecto retroactivo, y que a los Gobiernos sucesivos se les podrá exigir sanción por sus posibles infracciones constitucionales; pero a este Gobierno, no.

La excepción que se pretende, más que dolorosa, es injusta. Y sobre todo, inexplicable. Porque en buena lógica podría exceptuarse a este Gobierno provisional, por ejemplo—gobernaron sin Constitución, aunque por eso se haya perseguido a los ex ministros de la Dictadura; pero el Gabinete Azaña ha ejercido sus prerrogativas y funciones hallándose en pleno vigor el Código fundamental de la República, y establecer a su favor semejante excepción supondría un privilegio. Algo peor quizá: una amnistía.

Al Gobierno Azaña se le han atribuido infracciones constitucionales de gran calibre. En algún caso, en muchos, los perjudicados han defendido la práctica de sus actuaciones de defensa para el día que funcione el Tribunal de Garantías constitucionales. Si ahora se cierra toda posibilidad de demanda, ¿cómo y ante quién van a reclamar los que se juzgan atropellados? No es que se prejuzgue el fallo del Tribunal. Aunque en su día se pronunciase en sentido favorable al Gobierno, se consolidaría, por lo menos, jurídicamente, lo mucho que hoy se nos antoja insostenible en buena doctrina.

El último artículo del proyecto de Tribunal de Garantías constitucionales esconde, por tanto, un afán impunista. Ya el señor Lerroux ha anunciado que se opondrá. Desgraciadamente para él, en la práctica de sus obstrucciones no cree nadie. De forma que el país puede confiar tranquilo en los resultados que obtenga la flexible conformidad del señor Lerroux, que después de tan «fieras empuñadas» habla de que se ha querido encargarle. Si la obstrucción se refiende a la que ha de practicar el señor Lerroux, con su minoría podríamos desde ahora vaticinar la aprobación del artículo amnistía.

Nosotros esperamos que actúen otros sectores de la Cámara, reducidos en número, pero representantes de fuerzas sociales tan extensas y de intereses más reales y vivos. Como el divorcio entre las Cortes y el país es tan notorio, ya se sabe de sobra que al menos minorías—reducidísimas—de la Cámara son las más próximas a la inmensa mayoría del país. Ellas procurarán que esa barbaridad no prospere sino mediante el violento recurso de la «guillotina». Lo que se logre por esos medios extremos tendrá, como es lógico, corta y accidentada existencia.

Esperamos también que el país se manifieste contra ese intento impunista. Y aunque la opinión del país no es la que ahora parece, se acreditará en este caso, como en otros, el atropello a la soberanía popular, y ya, con tiempo, todo podrá remediarse.

Sólo faltaría que después de las cosas que ha hecho el Gobierno Azaña, en todos los órdenes, contra patronos y contra obreros, se le pudiera exigir responsabilidad ni por sus atropellos políticos ni por sus actos de gestión!...

(De «La Nación»).

La agricultura en la Rusia soviética

De todos los problemas que tienden a plantearse la dictadura soviética, el de la agricultura es el que presenta dificultades mayores para su solución. En España pasa algo semejante. En el país que el señor Kolkhoz, comisario de agricultura, en las reuniones del Comité ejecutivo central de la U. R. S. S. celebradas en los últimos días de mayo pasado, se desprendió que la socialización del agro ruso puede darse por efectuada en la mayoría de las comarcas agrícolas. La labor para el presente ha de ser administrativa económica y administrativa de las explotaciones colectivas cuyo número, según el comisario de agricultura, se eleva actualmente a 14.9 millones contra 3.5 millones en el año 1931.

No obstante, la superficie de tierras cultivadas de pertenencia parcelaria representan, según el mismo comisario, el 20.8 por ciento. Lo cual indica que hay aún algo que hacer para completar la socialización. Aún queda propiedad privada no obstante el énfasis con que se persigue a los propietarios. En el año 1932 sembraron 22 millones de hectáreas de terreno, 8.5 millones más que las explotaciones del Estado.

Kolkhozes (explotaciones colectivas) y sorkhozes (explotaciones del Estado) van progresando así en número como en extensión de cultivo. El número de los primeros que en 1928 era de 38.139, ha llegado en 1932 a 211.050, y el número aproximado de hectáreas cultivadas de 1.367 millones ha pasado a 93.000 millones. El segundo, de 1.736 en 1928, llega a 13.540 millones de hectáreas sembradas en el de 1932, con un número de explotaciones en ese año de 5.820 contra 3.125 en el año 1928.

No obstante ese indiscutible aumento de explotaciones colectivas y del Estado, como asimismo de las superficies de cultivo, cuya extensión ha aumentado en 20 millones de hectáreas en relación al año 1913, o sea bajo el régimen zarista, sólo la producción de 1930 ha sido superior a la de 1913. La de 1932, según las cifras provisionales—que siempre acostumbran pecar por exceso—será inferior en 119 millones de quintales métricos a la de 1913.

La producción agrícola, pone de relieve la incapacidad, o la nulidad de la Administración soviética y su burocracia, porque esa producción escapa más a la inteligencia del hombre que ha de preverla,

que no la producción industrial o el intercambio.

La burocracia rusa en el plan quinquenal había previsto una superficie sembrada para 1932 de 144 mil millones de hectáreas y la realidad ha sido una superficie de 134 millones.

En cuanto a la producción, sólo en el año 1930 estuvo de acuerdo con la realidad y aún ésta superó los cálculos de la burocracia, pues previendo ésta un rendimiento de 8'4 quintales por hectárea, la realidad fué de 8'5. Pero en los siguientes años del plan quinquenal la equivocación, o sea el optimismo, ha quedado completamente defraudado. Para 1932 se preveía un rendimiento de 9'5 quintales por hectárea y sólo ha sido de 7'2, como el de 1931 que fué calculado en 8'8 y el rendimiento se quedó a 5'7.

La burocracia soviética es siempre optimista y siempre se engaña. Como le sucede también a la española. En la cuestión naranjera tenemos una muestra. Manifestó el ministro que después de un detenido y concienzudo estudio del problema, había dictado disposiciones que lo resolvían para siempre, definitivamente. Y fué verdad. Al conocerse esas disposiciones en las comarcas interesadas, se levantó una serie de protestas que obligaron al Gobierno a parlamentar. Se celebraron en Madrid unas asambleas presididas por el ministro, cuya autoridad profesional quedó muy por lo bajo de lo que él suponía, pues se tomaron acuerdos que en nada se parecen a las disposiciones que habían de resolver el problema definitivamente y para siempre.

Lo que pasa en Rusia con la socialización de la agricultura, es chocante. Uno de los motivos de la canalización o explotación colectiva del agro, ha sido para intensificar y perfeccionar los cultivos por el empleo de la maquinaria agrícola en cantidad considerable, con método intensivo.

En 1932, el número de tractores empleados en la agricultura, ascendió, según el señor Kuibyshev, a unos 147.000, de los cuales las explotaciones de dichos tractores poseían 75.700, la propiedad de las explotaciones colectivas 9.400 y las explotaciones del Estado 62.600.

Ante esas cifras hay que preguntarse, ¿qué se hace con esa maquinaria? ¿Para qué sirven tantos tractores y la maquinaria agrícola que ellos suponen si con mayor extensión de terrenos cultivados que en 1913, en cuya época predominaba la rutina en las labores del campo, se obtienen cosechas no mayores

ni iguales, sino inferiores a dicho año? ¿A qué obedece ese fenómeno? Pues sencillamente, al modo de ser del régimen colectivista; a la burocracia, que es la esencia, el motor del régimen que gira de espaldas a la realidad.

En las sesiones del Comité ejecutivo central de la U. R. S. S., los comisarios trataron de explicar las causas del resultado desfavorable que se obtiene en la política agrícola. Y de las razones expuestas resulta que la culpa de todo la tiene aquel pobre asno del cuento del P. Coloma.

Según los comisarios, una parte considerable de la producción se ha perdido del hecho de siembras tardías y de pérdidas durante la recolección. Cosa que no pasa en un régimen de propiedad individual.

Ha contribuido también, según confesión de los comisarios, la organización defectuosa de los trabajos; la utilización un poco irracional de la mano de obra y de las máquinas; la ignorancia de los jefes o directores de los «kolkhozes»; la falta de ingenieros agrónomos y de mecánicos calificados, inteligentes; así como la falta de interés e iniciativa de parte de los trabajadores colectivizados.

Esas son, según los representantes de la agricultura en las sesiones del Comité ejecutivo central—a las cuales asistió ese dictador Stalin, que trató también de las cuestiones de la crisis agrícola,—las causas eficientes de las dificultades porque atraviesa la agricultura soviética. Y eso después de 15 años de régimen comunista. Si ello no es un fracaso, verga Dios y lo vea.

Podrá el régimen capitalista haber fracasado, como dicen los amigos de Rusia. Pero no podrán negar que el régimen comunista ha fracasado también. El primero ha fracasado por exceso, por la abundancia de productos y perfeccionamiento de la producción. El régimen comunista ha fracasado por defecto, esto es, por entero, falta de fuerza expansiva, de potencia vital, de vigor, de salud, de fuerza, de vida. El fracaso del capitalismo es circunstancial y reaccionará. El fracaso del comunismo es aplastante, definitivo, sin reacción posible.

MIRON

(Del «Diario de Barcelona»).

RADIO-SPORT

Revista mensual ilustrada de radio, televisión, cine sonoro, gramófono, etc., etc. Precio: UNA PESETA.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Roiger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

DESDE NUEVA-YORK

LA JURISDICCION CASTRENSE EN LOS ESTADOS UNIDOS

La República de los Estados Unidos en cuya Constitución no se arroja a Dios de la vida oficial y pública de la Nación, siente la obligación de atender a las necesidades de aquellos ciudadanos que están al servicio de la República en el orden material y en el religioso y moral, y esa obligación se extiende hasta aquellos que sufren condenas impuestas por la ley en todos los presidios y cárceles de la Nación. Para cumplir con este deber la República de los Estados Unidos mantiene servicios religiosos católicos y protestantes, y aun judíos en aquellos lugares que lo requieren, y paga por cuenta del tesoro público a sacerdotes, pastores y rabs, que sirven en los hospitales, cárceles, presidios, asilos de ancianos, casas de reforma, campos de prácticas militares para civiles, y en el Ejército y en la Armada, en el territorio de la Nación y en las posesiones de Puerto Rico, Zona del Canal de Panamá, Filipinas y las islas del Pacífico.

La organización de los capellanes del Ejército y de la Armada actúa bajo la dirección suprema del Cardenal Hayes, de Nueva York, que es el obispo castrense quien a su vez ha nombrado cuatro vicarios generales para cada uno de los distritos en que está dividida la jurisdicción militar y naval. Este cargo lo desempeña desde los días en que los Estados Unidos entraron en la guerra europea.

Las academias militar de West Point y Naval de Annapolis tienen también un servicio de capellanes para atender a los alumnos que profesan la religión católica, y en ambas el Gobierno de los Estados Unidos ha construido hermosos templos para que en ellos puedan cumplir con sus deberes religiosos los futuros generales y almirantes.

Hasta ahora el capellán de la Academia de West Point residió en el inmediato poblado de Garrison sobre la ribera del Hudson, pero en adelante podrá vivir en el recinto de la Academia, por un permiso especial que ha concedido el Departamento de Guerra. Junto a la capilla católica se construirá la casa para el capellán se-

gun los planes presentados por el general director de la Academia, los cuales se conforman en su estilo al gótico germano que es el adoptado en todos los edificios que en número de veintidos constituyen la famosa Academia de West Point fundada por el primer presidente de los Estados Unidos, George Washington.

En West Point y en Annapolis la vida religiosa de las academias está protegida por el Gobierno y todos los alumnos tienen que asistir a los cultos religiosos de su propia fe, para lo cual en los reglamentos interiores se señala el tiempo que debe dedicarse al cumplimiento de los deberes religiosos.

Los cadetes protestantes asisten todos los años a unas solemnes vísperas que ellos cantan en el templo episcopal de Santo Tomas, en la Quinta Avenida, el domingo de Ramos, y los que son católicos cumplen con el precepto pascual en la Catedral de San Patricio dándose a ambos actos una gran solemnidad.

Actualmente en los terrenos de West Point se está erigiendo un monumento a un cadete católico que murió víctima de un accidente durante un partido base ball con los universitarios de Loyola y era considerado como el mejor jugador y atleta que tenía la Academia.

Mientras en algunos países el sectarismo persecutorio hace alarde de combatir los sentimientos religiosos de la mayoría, que son los católicos, y con mentalidad raquíca suprime los crucifijos de las escuelas, hospitales y salas de justicia, y sustituye a las Hermanas de la Caridad por enfermeras laicas, y deja a los presos, a los enfermos y a los soldados y marinos sin la asistencia de los sacerdotes, los Estados Unidos siguen una conducta opuesta enseñando a los fanáticos extremistas lo que no quieren imitar ni reconocer.

La jurisdicción castrense en los Estados Unidos tiene tal importancia que tiene por superior jerárquico a un Cardenal.

MARCIAL ROSSELL

Hotel Walton New York.

De interés para los católicos

Distintas formas de hacer la manifestación de ser enterrado católicamente

- 1.ª Por presentación personal, o delegada en forma protocolaria ante el juez municipal, que hará la inscripción en el libro registro, firmando el interesado (si supiere), el juez y el secretario. Si no supiere firmar, el juez hará constar esta circunstancia y en todos los casos el juez entregará en el acto, una papeleta firmada por él, en que conste el hecho de la inscripción y la fecha de la misma.
- 2.ª En testamento público u otro grafo.
- 3.ª En escritura pública ante notario.
- 4.ª En documento privado, escrito todo el de puño y letra del interesado y firmado por el mismo.

- 5.ª En declaración manuscrita firmada por el interesado y por el juez municipal o el alcalde del lugar en que se haga la declaración.
- 6.ª En declaración manuscrita firmada por el interesado y dos testigos mayores de edad.

Los que no sepan escribir podrán hacer la manifestación anterior ante el juez municipal o el alcalde, o tres testigos mayores de edad que no sean parientes del interesado, que firmarán la manifestación.

Los incapacitados de testar por demencia podrán hacer la manifestación en cualquier momento lúcido con los requisitos que marca el Código Civil. Si no llegara este caso prevalecerá la opinión del juez, oída la de sus familiares residentes en la localidad, si hubiera discrepancia entre ellos.

Sobre la sepultura del difunto podrán ponerse inscripciones y signos religiosos y celebrar los ritos funerarios del Culto que practicara.



BUENOS AIRES (ARGENTINA).—El Presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, acompañado del conde de Guadalupe, don Antonio Maura y miembros del Gobierno, dirigiéndose a inaugurar oficialmente las obras

proposiciones, éste será un medio de legislar y Lerroux contestó que las minorías verían en seguida que tratase de una maniobra.

Votos para las derechas

El obrero y diputado de derechas don Dimas Madariaga decía comentando la arbitraria suspensión del mitin de Valladolid, que el Gobierno con su disposición dictatorial había regalado esta tarde 40.999 votos a las derechas.

Madrid 25 a las 19.

Consejo en Palacio

Esta mañana conforme se había anunciado se ha reunido el Gobierno en Palacio celebrando Consejo bajo la presidencia del señor Alca Zamora.

Al salir el Presidente del Gobierno señor Azaña manifestó que ha firmado el decreto de Agricultura sobre la concesión e intensificación de cultivos.

Otro nombrando a los delegados de la Comisión española que asistirán en Londres a la Conferencia Económica y que serán el Sr. García y los señores Flórez de Carabias, y los señores Flórez de Lemus y Gabriel Franco.

En el Consejo dijo se ha hablado sobre Marruecos y de las impresiones que trae el Alto Comisario. Se ha dado cuenta al Presidente de la República de la situación política y parlamentaria, hablándose de los proyectos que se discutirán próximamente en el Parlamento.

El Presidente no ha firmado la ley de Congregaciones Religiosas, durante el Consejo. El señor Alca Zamora firmará dicha ley y la remitirá a las Cortes.

Un ágape que se suspende

En el Congreso se han reunido los diputados de la minoría radical socialista, siendo los reunidos en escaso número. Manifestaron que debido a la poca concurrencia, se habían limita-

do a un cambio de impresiones sobre la situación política parlamentaria, acordando votar el dictamen de la Comisión sobre desahucios de fincas rústicas por falta de pago.

Por hallarse ausentes muchos diputados, se suspendió la comida que iban a celebrar en honor del ministro de Justicia señor Albornoz.

Cambio de impresiones

Se han reunido en el Congreso las minorías agraria y vasconavarra. Como el número de diputados era escaso, se limitaron a un cambio de impresiones.

La festividad del día

Se ha celebrado la festividad del día con solemnidad en todos los templos siendo muchos los comercios que han cerrado sus puertas.

En los centros oficiales a pesar de estar abiertos, escasísima concurrencia.

Madrid 26 a las 2.

Sesión del Congreso.

Se confecciona una fórmula de armonía

A las cuatro abre la sesión el señor Besteiro. La Cámara está desanimadísima.

Bruno Alonso pide la inmediata discusión de las indemnizaciones a los jubilados de la Trasatlántica. Manteca pide que se den facilidades para la exportación de la naranja y de la patata temprana.

Aguirre trata de la situación política en Navarra, anunciando que no habrá concordia mientras una exigua minoría de izquierda combata la autonomía y la libertad del pueblo navarro. Censura con frase dura que precisamente sea una comisión de izquierdas la que venga a Madrid a pedir el envío de fuerzas para reprimir el nacionalismo.

Tunon Lara pide auxilios para los uveros de Almería intensificando las relaciones comerciales.

Conoce Hombrolle. GARANTIZA SU FELICIDAD, SALUD Y TRANQUILIDAD. RECOMENDADO POR EMINENCIAS MEDICAS DEL MUNDO ENTERO. PRODUCTO PARA LA HIGIENE INTIMA. LABORATORIOS PROFILAC, S. A. APARTADO 810 BARCELONA. FOLLETO EXPLICATIVO SE REMITIRA GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

Contéstale el ministro de Agricultura.

Se lee una proposición incidental de los diputados vasconavarros pidiendo que las elecciones provinciales para sustituir a las comisiones gestoras se efectúen seguidamente.

Defiende elocuentemente Alzapúa.

El señor Azaña está conforme con el espíritu de la proposición, rogando a los firmantes que dejen al Gobierno y a la Cámara la oportunidad de señalar la fecha de las elecciones.

Guerra del Río pide que las elecciones se extiendan a toda España.

Se produce un incidente entre Pérez Madrigal y la presidencia de la Cámara que ocupa el señor Barnés.

Rectifica Leizaola y se reproduce el debate sobre los sucesos de Usandolo, produciéndose varios incidentes.

Orden del día: Vótanse definitivamente varios proyectos que son iniciativa de los diputados.

Reanúdase la interpeleación sobre la política en Galicia. Suárez Picayo continúa su discurso e interviene después Villar Ponte. Se suspende el debate.

Soriano, en nombre de los federales, recuerda las palabras cordiales de Besteiro y Azaña encaminadas a conseguir el cese de la obstrucción para algunas leyes. Alude a Iranzo y Sánchez Román y a sus discursos en pro cordialidad. Pregunta si Azaña mantiene su proposición y quiere declarar el alcance de esa tregua por estar dispuesto a la cordialidad.

El señor Azaña le contesta congratulándose de volver a hablar de cordialidad. El dió todas las facilidades para terminar la enojosa obstrucción que a todos perjudica. Todos los agravios personalísimos recibidos por el Gobierno están cancelados. No debe haber vencedores ni vencidos. Hoy como ayer, en su actitud más que interés de Gobierno hay el interés nacional. Repite las palabras referentes a la tregua y afirma que las mantiene deseando originen la cordialidad

para devolver al Parlamento el prestigio que le va faltando.

Soriano reitera el deseo de cordialidad de los federales y pide la opinión de los jefes obstruccionistas.

Maura: El amor a la República nos mueve a obstruccionista la labor del Gobierno que es desgobierno. La máxima concesión alcanza a discutir rápidamente y aprobar la ley de Garantías constitucionales dedicándole todo el tiempo.

Azaña lamenta que Maura no acepte la tregua, pero agradece que se levante la obstrucción al proyecto de Tribunal de Garantías. Lástima que la actitud de Maura no alcance más leyes.

Maura dice que ignora lo que harán los demás obstruccionistas, sabe cual será su actitud y dice que la concesión no implica conformidad con la política del Gobierno.

Martínez Barrios señala la simpatía de los radicales por la proposición de Soriano y pide una transacción recíproca ante la tregua de Azaña y la concesión de Maura. Propone que el Gobierno se comprometa a no intercalar discusión alguna en la ley de garantías, a la cual no se hará obstrucción. Aprobada ésta, las minorías seguirán la actitud más conveniente al interés público sin compromiso alguno.

El señor Azaña: Planteada tan claramente la cuestión, acepto la proposición íntegramente.

Soriano se congratula del resultado de su pregunta.

Besteiro elogia el acuerdo y dice que la propuesta aceptada por el Gobierno es la siguiente: Dedicar íntegras las cinco horas de la sesión de la tarde al proyecto de Garantías Constitucionales y la sesión de la noche a ruegos y preguntas e interpeleaciones.

La Cámara aprueba la propuesta acordando que comience el plan mañana excepto en la sesión de la noche, que no se celebrará hasta en la semana próxima.

Sigue la discusión del proyecto de Tribunal de Garantías.

Sánchez Román consume un turno contra la totalidad, estudiando detentadamente el Tribunal y señalando su misión y especialmente el tipo de recurso que se escogerá. Se le aplaude.

Y se levanta la sesión a las 9'15.

Torpeza de torpezas

Terminada la sesión, en los pasillos se comentaba en muy distintas formas la tregua que ha conseguido el Gobierno en la sesión de hoy.

Gil Robles decía que es una torpeza de las torpezas, porque así Azaña podrá cerrar el Parlamento cuando le convenga y unido a la diputación permanente, gobernar por decreto.

Puede que desahagamos el pastelillo

El diputado obrero señor Madariaga decía que la última palabra

la tenían que decir los agrarios y vasconavarros.

Puede, añadió, que les desahagamos el pastelillo confeccionado tan torpemente y que se ha cocido a la vista de todos.

Eso de que se va el Gobierno, es una broma.

Lerroux, satisfecho

El señor Lerroux decía: Ya manifesté que estaba conforme con la determinación del Comité de los Cinco.

Me satisface el éxito de Martínez Barrios. Cuando se apruebe el Tribunal de Garantías, ya se andará el camino.

Lo que dice Soriano

Soriano decía: El sentido de la concesión es dar al Jefe del Estado todos los elementos constitucionales que necesita para ejercitar sus facultades. Constituido el Tribunal de Garantías, podrá disolver las Cortes, retirar la confianza al Gobierno, etc., etc.

Cumplido este deber para el Presidente de la República y a la Constitución, las oposiciones sabrán actuar como lo requiera el interés del país.

Diálogo animado

Al terminar la sesión, Maura y Martínez Barrios dialogaron animadamente.

Ambos dijeron a los periodistas que debe decirse en todas partes que la oposición no está rota y que la tregua pedida por el Gobierno está concedida por retirar la obstrucción al proyecto de Garantías.

Laborioso fué el parto

La fórmula de acuerdo que ha adoptado la Cámara, fué difícilísima. A ella se llegó, tras múltiples e interesantes gestiones que han sido muy comentadas en los pasillos del Congreso.

Primero se reunieron a almorzar los tres ministros socialistas, asegurando que cambiaron impresiones y fijaron actitudes para el futuro desarrollo de la situación política.

Al llegar a la Cámara Prieto, Largo Caballero y De los Ríos fueron abordados por los periodistas que se esforzaron para conocer lo tratado. Todos callaron quitando importancia al almuerzo.

Azaña al llegar al Congreso se entrevistó con Besteiro, con quien conferenció detenidamente. Después conferenció con Martínez Barrios.

Seguidamente en los pasillos conferenciaron Martínez Barrios, Sánchez Román y De los Ríos, dándose cuenta de la entrevista al jefe de la minoría federal Franchy Roca.

Azaña reunió a los ministros en Consejo en el despacho oficial de la Cámara, reunión que duró 35 minutos.

Durante el Consejo, Azaña volvió a conferenciar con Besteiro.

Hablando con don Julián

Terminada la sesión, Besteiro dijo que el deseo de discutir las indemnizaciones de la Trasatlántica se frustró por la pregunta de los federales al Gobierno.

Añadió que tardará unas tres sesiones en aprobarlo. Mañana se discutirá el Tribunal de Garantías, hablando Fernández Castillejos. Anunciase bastantes enmiendas, aunque espera que se discutirá rápidamente.

El martes comenzarán las sesiones nocturnas que durarán una hora para ruegos y preguntas y continuación de los sucesos de La Solana. Terminó diciendo que la laboriosidad de la tarde había sido de prueba. Numerosas entrevistas celebró con motivo de la pregunta de los federales.

Estimo, dijo, que el acuerdo es el primer paso para una conciliación y muy importante para la marcha moral del Parlamento. Me alegro de ello y espero que mis gestiones que continuaré tengan la solución favorable que todos deseamos.

Dos aviadores carbonizados

Nos dicen de Sevilla que en Tablada el avión pilotado por don Miguel de Gregorio y el observador don Federico Martínez, cayó en las inmediaciones de Gelves cerca de la orilla del Guadalquivir pereciendo ambos aviadores carbonizados.

DEL EXTRANJERO

La salida de S. S. el Papa

Roma.—El Sumo Pontífice saltó del Vaticano en las primeras horas de la mañana de ayer seguido de una enorme comitiva.

S. S. el Papa marchó a la Basílica de San Juan de Letrán que se hallaba abarrotada de fieles y numerosas personalidades entre ellas De Varela.

Diéronle escolta los Guardias Suizos del Vaticano.

PRENSA ASOCIADA

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 15 de Mayo de 1933, de la DEUDA AMORTIZABLE 5% con impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Habiendo recibido la relación de las Obligaciones NORTE PRORIDAD y otras de la misma Compañía que resultaron amortizadas en el sorteo celebrado en Abril último, estamos a disposición de los interesados, para comprobar las numeraciones que tengan a bien presentarnos.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON TRIANON

DOMINGO Tarde a las 6'45 y noche a las 9'30. Estreno de una producción especial de la «Ufa».

Y LOS DETECTIVES Su mejor garantía: Un film UFA. PRECIOS.—Plat., 2'50; Pal., 2'00; Ent. y but., 0'75; Entrada general, 0'60.

Después de la sesión de la noche, GRAN BAILE. MISS TRIANON

TEATRO PRINCIPAL

Sábado 27 Mayo de 1933.—Noche a las 9'30. Domingo 28.—Tres sesiones.—Tarde a las 4 y 6'45 y noche a las 9'45. Lunes 29.—A las 9 y media noche.

¡ÉXITO! ¡ÉXITO! de la más colosal película «Ufa» y que tanto gustó el público de su estreno.

El Congreso se divierte Por los célebres artistas Lillian Harvey y Henry Garat. Próxima semana: VAYA MUJERES.

En breve: BOMBAS EN MONTECARLO, y las dos películas españolas de resolución: EL HOMBRE QUE SE REIA DEL AMOR y UNA MUJER PERSEGUIDA.

CASINO DEL CONSEY

SABADO: a las 9'30.—Popular de Moda.—Butaca, 0'75; General, 0'50. Dos películas sensacionales — El verdadero record de la temporada.

MÚSCULOS DE ACERO Emocionante drama del Oeste americano, por BOB STEELE. Original película hablada y cantada en español por ENRIQUETA SERRANO.

Domingo, a las 4: MÚSCULOS DE ACERO.—Entrada única, 0'40. Domingo, a las 6'30 y 9'30: LA PURA VERDAD. Totalmente en español.

SALON VICTORIA

SABADO: a las 6'45 y 9'45.— Dos grandes sesiones, dos UN DOBLE PROGRAMA MONSTRUO. Mensaje secreto DE BOTE EN BOTE

Super-cómica de larguísimo metraje, obra cumbre de Stan Laurel y Hardy. Totalmente hablada en español. Próxima semana: MAMÁ, y MENORCA, ISLA BLANCA Y AZUL como regalo.

280 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

La joven no dijo más; pero bien claramente se comprendían sus intenciones y sus deseos; O todo o nada...

Adolfo la contempló compasivamente. —Su negativa no me ofende—dijo tras una corta pausa—. Me produce una tristeza muy grande; pero nada más que tristeza... Tengo la esperanza de que modificará usted su resolución.

—¡No! ¡Nunca!—exclamó ella. Y de nuevo volvióse a sus sollozos y de nuevo cubrióse el rostro con las manos.

Adolfo sonrió cariñosamente y repuso: —No está usted para reflexionar ni para comprender siquiera mi ofrecimiento... Sin embargo, es necesario que piense usted en los deberes de su conciencia de que antes le he hablado... Acaso el sacrificio que antes yo le pedía, sea ahora mayor, puesto que se trata de favorecer a la que amo... Su abnegación va a verse puesta a prueba... y me llevo la esperanza casi la seguridad, de que de esa prueba saldrá triunfante. ¡Ya voy a le hago justicia y si tengo fe en la nobleza de sus sentimientos!... Más fe, acaso, que usted misma.

Abrochó el abrigo, como disponiéndose a salir, y con acento grave y reposado, dijo: —Adios, Nazarena; volveremos a vernos... Seré usted y piense en cuanto antes le he di-

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 277

Acaso la haya conocido demasiado tarde, porque cuando la conocí ya amaba a Adela. Empezamos a amarnos siendo muy niños, y acaso por eso mismo el amor echó en nuestros corazones profundas raíces. ¡Son tan vehementes y tan sinceros los sentimientos de la niñez!... Después, la desgracia nos separó, y separados nos ha tenido mucho tiempo; pero durante nuestra separación hemos seguido amándonos... Yo no tenía esperanzas de volver a encontrar a Adela, y, sin embargo, su recuerdo era mi idea fija, mi pensamiento constante... ¿Se acuerda de cuando usted y yo nos conocimos? La amparé en lo que pude, la favorecí en la medida de mis fuerzas... Pues todo eso lo hice en recuerdo de ella. Al verla a usted joven, hermosa y desvalida, pensé: «Acaso mi pobre Adela se halle en una situación semejante; también ella es hermosa, también ella es joven, también ella es desgraciada...» Y por Adela la auxilié a usted y por mi amor fui compasivo... Afecto tan hondo, tan profundo, tan sincero, no puede arrancarse fácilmente del corazón, Nazarena... Usted lo comprenderá así sin que se lo diga... Y si yo intentase tan sólo olvidar a la que desde hace tanto tiempo quiero, sin que ella me haya dado motivos para renunciar a su amor, sería un miserable, y usted misma me despreciaría por mi infamia.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería Papelería y Encuadernaciones

DE **MANUEL SINTES ROTGER**

DESPACHO: Plaza de Pablo Iglesias, 17 — TALLERES: R. Abundancia, 30

Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

"WATERMANN"

"PELIKAN"

Suscríbase a la emocionante novela original de LUIS DE VAL, titulada

«¡MALDITA!»

que sólo se compone de UN TOMO DE REDUCIDO VOLUMEN y el precio de cada cuaderno es de 15 céntimos, teniendo opción cada suscriptor a un hermoso regalo escogido de entre los 57 diferentes que sin abonar cantidad alguna por exceso se entregan al terminar la obra. A cada suscriptor se le entregará un boletín de garantía.

VIDAS FÉRTILES, por Cristóbal de Castro, 6 ptas.
COMENTARIOS A LA VIGENTE LEY DEL DIVORCIO, por los abogados A. Vidal y Moya y Federico Grasses, 2 tomos ptas. 8;
UNA PUNTA DE EUROPA, por V. García Martí, ptas. 4;
EL COMUNISMO, por Peña, ptas. 2;
CARACTERES DE LA VIDA SOCIAL MUNDANA, por V. García Martí, ptas. 4;
LA MADRE ENFERMERA, por el Dr. J. Garrido Lesteche, ptas. 5;
BARBARIE ORGANIZADA, por Fermín Galán, ptas. 5;
EL CONTRATO DE TRABAJO, EL CONTRATO DE APRENDIZAJE, JUICIO DE DESPIDO EN LOS JURADOS MIXTOS, por el abogado don Rafael Pérez Lobo (último 4 pesetas y los otros 2).

SERVIMOS A REEMBOLSO
NECESITAMOS CORRESPONSALES — PIDA CATALOGO
EDITORIAL CASTRO, S. A. — Carabanchel Bajo (Madrid)

Delegación Local del Consejo de Trabajo de Mahón Jurado Mixto del Trabajo de Gas, Electricidad y Agua de Baleares

BASES DE TRABAJO acordadas por el Jurado Mixto de Trabajo de Gas, Electricidad y Agua de Baleares, en sesión celebrada el día 16 de Septiembre de 1932, para la reglamentación del trabajo en las fábricas de Gas y Electricidad de la jurisdicción de dicho Jurado Mixto.

(Conclusión)

Otros derechos y deberes

Base 26. Será obligación del farolero: Encendida y apagada de las luces del barrio en las horas de costumbre, limpieza de los faroles de gas y de electricidad, cambio de cristales y manguitos y demás trabajos similares, así como denunciar todas las anomalías que observe en el alumbrado del barrio.

Base 27. Al personal se le tratará con el debido respeto y éste guardará obediencia a los jefes, quienes en sus represiones o castigos, observarán las modalidades exigidas por el buen trato.

Base 28. Las herramientas útiles de trabajo serán de cuenta de la empresa patronal, con el deber de los operarios de reponerlas a su costa, si las utilizaran o extraviaran fuera de su aplicación.

Base 29. Al objeto de cumplir las leyes sociales en cuanto a higiene, se darán las facilidades necesarias a los obreros para su debida limpieza, así como ventilación y calefacción.

Base 30. Al objeto de ir preparando la labor relativa a la formación de censos profesionales, e interin se dicten por el Ministerio de Trabajo las normas a que se refiere la R. O. de 6 de agosto de 1929, para la formación del referido censo, en la Secretaría del Jurado Mixto se llevará un registro en el que podrán inscribirse todos los patronos y obreros afectos a la industria, en el que se anotarán cuantos datos sean necesarios para la formación del censo definitivo.

Base 31. Será obligación de cada obrero, una vez admitido al trabajo por la Compañía la adquisición del correspondiente Carnet de identidad profesional, expedido por el Jurado Mixto de trabajo correspondiente, sin cuyo requisito no podrá continuar trabajando.

Base 32. La vigencia de las presentes bases será de dos años a contar de su aprobación por la Superioridad, considerándose prorrogadas por dos años más de no ser denunciadas por alguna de las partes contratantes con dos meses de antelación al término de su vigencia.

Lo que se publica en este Boletín Oficial, para conocimiento de cuantos interesa y a los efectos de reclamación, según se establece en el artículo 29 de la vigente Ley de Jurados Mixtos Profesionales.

Palma 17 de septiembre de 1932.
— El Secretario, Jaime Rebassa, V.º B.º — El Vicepresidente, Ignacio Ferretjans.

La joven seguía sin responder, sin dirigir siquiera una mirada al que, con tanta sinceridad y franqueza intentaba disculparse; pero en su interior decía:

— ¡Cuánto la quere!

— Mi amor no puedo ofrecerlo a nadie — prosiguió Adolfo —, porque no es mío, porque no me pertenece; pero en el corazón humano, por mezquino y pequeño que sea, no cabe un sentimiento sólo, caben varios, y siempre junto al amor queda sitio para la amistad... También la amistad es un sentimiento puro y noble, acaso más firme y duradero que el amor, porque es menos inconsciente, menos caprichoso, porque reconoce por base los méritos de la persona que lo inspira... Pues bien, Nazarena: yo le ofrezco a usted mi amistad incondicional, sincera... Y si mi amistad le parece poco, aún le ofrezco más: le ofrezco mi cariño de hermano... ¿Necesita usted un corazón que la quiera, para que su cariño le sirva de consuelo en sus aflicciones? El mío la querrá con fraternal ternura. ¿Necesita usted unos brazos en que refugiarse para llorar sus pesares? Aquí están los míos, ¿Necesita usted un protector que la ampare, un confidente que la guíe y un amigo que la defienda? Aquí estoy yo dispuesto a hacer los mayores sacrificios para

demonstrarle la sinceridad del afecto que le brindo... ¡No rechace usted mi ofrecimiento!... ¡No rompa el lazo con que trato de unir nuestras almas!... Acaso el mundo, con la injusticia en él notoria, la desprecie a usted por faltas que no existen, pero que tiene motivos aparentes para suponer; pues bien: cuando todos la desprecien, venga usted a mí, que mis brazos estarán siempre abiertos para recibirla y mi corazón estará siempre pronto para consolarla... Si sufre usted y no puedo consolar sus sufrimientos, sufriremos juntos...

Cogió las manos de la joven, con las que ella se tapaba el rostro, las estrechó tiernamente entre las suyas, y dijo:

— Levante usted la cabeza, Nazarena; míreme frente a frente; no incline la vista al suelo como si temiese mis miradas o como si la dominasen el rubor y la vergüenza... ¡No tiene usted por qué avergonzarse de que yo conozca sus sentimientos!... Si antes la compadecía a usted, ahora le estoy agradecido, y fácilmente mi gratud se trocará en respeto y admiración si usted da una nueva prueba de su energía y de la grandeza de su alma, aceptando la amistad que le ofrezco... ¡Aceptela usted con la misma sinceridad con que se la brindo!...

— ¡No! — replicó ella resueltamente. — ¡Su amistad, no!... ¿Para qué?... No me basta... no la necesito... no la quiero...

— ¿La rechaza usted?

— Sí.

PRECIOS
En la isla
Resta de T
Extranjero
Número su
Número at
Anuncios:
La son
Go
Los hom
verdadera co
Se habla
ladura. «El S
dad que no se
Converge
cesidad de es
te años indign
xima al cuatr
conociendo la
Primo de Riva
en muchos añ
mas dictatoria
honestidad po
como él.
A nosotros
convencidos a
no Berenguer,
liberales que i
posteriores no
ría, en absolu
Es un poco
cosas en Españ
do. Si derecha
otros — ¡qué pa
las dictaduras
rían unos cuar
temperamento
luego, caerían
¿Quién, por
ella los socialis
lamidades pres
reivindicación
coigiar al señor
March en la Pa
Es industrial
ran vivir — nece
al servicio ferv
eliminar el ma
tual. Porque de
la postre, lo qu
te, sino el senti
nos en el más j
No hay fre
un hombre. Ha
tado nuevo. De
entronice los v
ridad y el trab
Quien no s
luciones. La di
tilitar un Estad
destructores de
levantaría el pr
"R
Una mañana
de la gente alre
de la Justicia. I
dad patrullan c
ferencia en los
Sala abarrotada
tiene a presenci
a sentirlo, a int
vivir horas de az
cesados en el b
los y esperanza
dos elocuentes
defensa de su ca
una buena volun
mucho de su al
ciones, de sus a
dos. Un entusias
tener en el audit
Una corriente
circunda el ban
ter por las ven
de un calorillo
de la popu
de desquite
cientos sinabor
que sienten poco
parale satisfac
dencia entre sus
seos y la más es
han jurado adm
de ansiedad est
que se desca y
Un veredicto de
plandiendo en